

Portoviejo, Abril de 2011

Arquitecto  
Guido Bravo Hernández  
Ciudad

De mi consideración:

En calidad de comisario de MOBRA S.A., presento a usted y a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de Diciembre de 2010. Considerando los siguientes aspectos:

- Se ha laborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en el que se ha tratado los informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de los Balances y Estados de Resultados.
- El sistema en su organización administrativa y técnico permite el control de las transacciones, las mismas que tienen un respaldo mediante un documento y firma de responsabilidad, por lo tanto permiten la confiabilidad en el sistema implementado los resultados obtenidos. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas en forma veraz y oportuna.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones. Todos los registros y documentos han sido llevados aplicando los principios de contabilidad.

Debo indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por lo tanto, me permito sugerir a la Junta General de accionistas la aprobación de los mismos.

### **COMISARIO MOBRASA**



**Ing. Milton Moreira Quevedo**